



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

VISTO Y CONSIDERANDO:

REGISTROS DE DECRETOS
2021

15 de diciembre de 2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Que el día 9 de enero de 2021 tendrá lugar en nuestra ciudad un espectáculo deportivo de boxeo organizado por la Escuela de Boxeo Tejones de Monte, Guapo Box, Golden Gym de Las Flores y la Dirección de Deportes y Recreación Municipal,

Que dicha competencia estará conformada por diferentes encuentros boxísticos en los cuales intervendrán diferentes categorías de peso, y participarán deportistas de trayectoria, la cual contará de 10 peleas amateurs con 4 locales y 6 de alto nivel en el cual se disputarán cinturones nacionales, respaldadas y aprobadas por la F.A.B. (Federación Argentina de Boxeo) y el WBC (Consejo Mundial de Boxeo) cuya realización será en el Polideportivo Municipal,

Que en mérito a lo precedentemente enunciado es deseo de este Gobierno Municipal declarar de interés municipal este evento, atento la facultad conferida en tal sentido por parte del Honorable Concejo Deliberante mediante Ordenanza 3072/2003 y teniendo en cuenta, además, que es nuestra política apoyar, incentivar y alentar todas las expresiones culturales o deportivas que se realicen en nuestra ciudad y que sirvan al desarrollo y formación humana, apostando a su progreso y superación,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Municipal la realización de la **JORNADA DE BOXEO EN MONTE** que se realizará en instalaciones del Polideportivo Municipal "Ubaldo Matildo Fillol" el próximo día 9 de enero de 2021 organizado por **ESCUELA DE BOXEO TEJONES DE MONTE, GUAPO BOX, GOLDEN GYM DE LAS FLORES y la DIRECCION DE DEPORTES y RECREACIÓN MUNICIPAL,** atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº **2.478**

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte